

Transporte

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

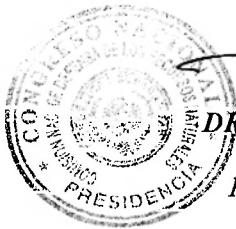
Asunción, 17 de mayo de 2018.

CONADERNA N° 0213/2018

Su Excelencia:

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inciso b) realizado durante los días 8 al 11 de mayo de 2018, en el Municipio de Ciudad de Este, en el departamento de Alto Paraná, a fin de acompañar las actividades de concienciación ambiental con la Junta Municipal. Participo el funcionario Julio Brizuela. Se adjunta el informe.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



[Signature]
DRA. ZULMA R. GOMEZ C.
Senadora de la Nación.
Presidenta CONADERNA

A Su Excelencia
FERNANDO LUGO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES DE CONCIENCIACION AMBIENTAL
CON LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE.**

Fecha: 8 al 11 de mayo de 2018

Lugar: Municipio de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná

Participantes: Concejal Javier Bernal, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Salud

Vecinos del Barrio San Rafael

Alumnos del Colegio Sembrador

Actividades

El miércoles 9 de mayo se inicia las actividades en la Junta Municipal con reuniones con los vecinos, alumnos y padres, quienes presentan la denuncia de contaminación de curso hídrico que afecta a la salud y al ambiente y solicitan la verificación y acompañamiento ante las autoridades competentes.

Posteriormente se realiza una charla sobre temas ambientales y sobre las leyes ambientales vigentes que protegen los recursos hídricos y el ambiente

Los alumnos solicitan el apoyo para la realización de un proyecto de reciclaje en la institución educativa con la participación de varios grados y la posibilidad de premiar al grado que mejores trabajos realicen.

Además proponen involucrar a los padres para la exposición y venta de los productos de reciclaje que se elaboran en la clase de Tecnología

El día jueves 10 de mayo hemos realizado la verificación del lugar constatándose que hay mucha basura tirada en el curso de agua, generando un aspecto insalubre para los vecinos, además se puede observar la presencia de yuyales y algunos residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Uno de los arroyos que se usa como vertedero es Amambay, que desemboca en el Lago de la República. El cauce presenta un alto nivel de contaminación a consecuencia de la cantidad de desechos que los vecinos arrojan en él.

Posteriormente se visitó el curso del arroyo Acaraymí convertido en un vertedero de basura. En el arroyo se puede observar una gran variedad de residuos, como botellas, latas y animales muertos.

Buizuela

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

A pesar del alto grado de contaminación, del olor nauseabundo que invade la zona, se pudo observar que varios niños ingresan al agua.

El concejal Bernal asumió el compromiso de trasladar la denuncia a la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad para realizar acciones de limpieza y concienciación. Asimismo de involucrar a la Comisión en las actividades propuestas.

Es mi informe.